

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS CORPORACION
NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE "CONADES" No. 049**

En la ciudad de Bogotá a los Treinta y uno (31) días del Mes de marzo del año 2026, siendo las 3:30 PM, se reunieron en sesión ordinaria (convocada por el presidente de la junta directiva a través de medio escrito) los miembros de la junta directiva de CONADES, en las instalaciones de su sede localizadas en la Carrera 80M No 71D 22 Sur, con el objeto de autorice al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

El presidente de la junta directiva puso en consideración de esta el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
3. Autorización al representante legal para que realice ante la Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales DIAN la actualización del registro de permanencia como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
4. Propositiones y varios.

La sesión se desarrollo de la siguiente manera:

1. Verificación del Quórum

El secretario Angélica Isabel Petano González constato mediante llamado a lista la presencia del 100% de los integrantes de la Junta Directiva, comprobando la existencia del quórum de liberatorio y decisorio.

Desarrollo del Orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Se llamó a lista y contestaron 15 socios de los 15 afiliados inscritos y activos, comprobando que se encuentra presente el 100% de los socios de la Corporación Nacional para el Desarrollo Sostenible "CONADES". Se verifica así la existencia del Quórum.

2. Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.

Se nombra como presidente de la Asamblea general ordinaria a Gabriel Acevedo y como secretario de la misma a Angélica Isabel Petano González, quienes aceptaron en forma libre y voluntaria.

CORPORACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CUYA SIGLA ES
CONADES

LAC01 : ACTAS



3. Aprobación de autorización al representante legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

El representante Legal de la corporación, solicita a la asamblea general la aprobación para realizar el trámite de solicitud ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) con el objetivo que la corporación permanezca como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La asamblea general dentro de sus facultades especiales aprueba la solicitud y autoriza la presentación de los documentos e informes requeridos para dar trámite a la solicitud.

4. Propositiones y varios.

No hay proposiciones y varios

Se reunió una comisión para elaborar el acta de esta asamblea, luego se dio lectura a la misma y se sometió a consideración de la Asamblea General quien la aprobó por unanimidad a las 5:00 pm, del 31 de marzo de 2026, dando por terminada la Asamblea.

Para constancia firman:

Gabriel Acevedo
C.C 80.433.959 de Bogotá
Presidente de asamblea

Angélica Isabel Petano González
C.C 22.865.322 de Bogotá
secretario de Asamblea